ENCUESTA SOBRE LAS ACTITUDES ANTE EL TRABAJO DE LA MUJER EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

1. La muestra

Constituída por 43 funcionarios con oposiciones recientemente ganadas, en las que se exige titulo universitario, solteros y menores de treinta años, y 36 funcionarios, con título universitario, trabajando en las distintas provincias españolas, casados y mayores de cuarenta años.

2. La aplicación

Realizada casi en su totalidad en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios. Las condiciones para cumplimentar el cuestionario con detenimiento e interés han sido muy buenas.

3. El cuestionario

Confeccionado a base de proposiciones, a las que se respondía de acuerdo con una escala. Las valoraciones experimentales de cada una de las proposiciones las realizaron ocho técnicos de Administración Civil, dos funcionarios de Servicios de Trabajos Portuarios y otros dos de la Jefatura Central de Tráfico. El cuestionario está integrado por cuarenta y una preguntas, que pretendían medir la actitud general ante el trabajo de la mujer en la Administración. De dicho cuestionario se han seleccionado las doce más significativas.

4. Los resultados

Para simplificar la exposición de los resultados, se han reducido las diferentes valoraciones experimentales a una escala que oscila de 0 a 10. Así, y sin excesivas matizaciones, una calificación media de 0 a 2,5 supone desacordar fuertemente con la proposición; de 2,5 a 5, desacordar simplemente; el 5, mantenerse neutral, indeciso o indiferente; de 5 a 7,5, acordar con la idea contenidaº en la proposición en cuestión, y de 7,5 a 10, acordar fuertemente con la misma. En la exposición de los resultados se separan ambos grupos, porque como se desprende de su relación no son homogéneos.

1. La mujer, si no lo necesita económicamente, no debe trabajar.

Acuerdo fuertemente	Acuerdo	Neutral o indeciso	Desacuerdo	Desacuerdo fuertemente
(10-7,5)	(7,5-5)	(5)	(5-2,5)	(2,5-0)

Media de las valoraciones de funcionarios solteros menores de treinta años: 2.3.

Media de las valoraciones de funcionarios casados mayores de cuarenta años: 8,7.

2. La mujer no rinde en el trabajo lo mismo que el hombre.

Acuerdo fuertemente	Acuerdo	Neutral o indeciso	Desacuerdo	Desacuerdo fuertemente
(10-7,5)	(7,5-5)	(5)	(5-2,5)	(2,5-0)

Media de las valoraciones de funcionarios solteros menores de treinta años: 7,1.

Media de las valoraciones de funcionarios casados mayores de cuarenta años: 9.

3. Las mujeres crean en el trabajo más problemas que los hombres.

Acuerdo fuertemente	Acuerdo	Neutral o indeciso	Desacuerdo	Desacuerdo fuertemente
(10-7,5)	(7,5-5)	(5)	(5-2,5)	(2,5-0)

Media de las valoraciones de funcionarios solteros menores de treinta años: 6,3.

Media de las valoraciones de funcionarios casados mayores de cuarenta años: 7.9.

Esta es la proposición donde han existido más dispersiones en las valoraciones en ambos grupos; también se da un primer principio de coincidencia entre los mismos.

4. Los trabajos que más convienen a la mujer son los administrativos, de oficina, de control y de carácter rutinario.

Acuerdo fuertemente	Acuerdo	Neutral o indeciso	Desacuerdo	Desacuerdo fuertemente
(10-7,5)	(7,5-5)	(5)	(5,2-5)	(2,5-0)

Media de las valoraciones de funcionarios solteros menores de treinta años: 7.5.

Media de las valoraciones de funcionarios casados mayores de cuarenta años: 9,2.

También aqui existe una cierta coincidencia en las valoraciones.

5. No es conveniente que una mujer mande a hombres en el trabajo.

Acuerdo fuertemente	Acuerdo	Neutral o indeciso	Desacuerdo	Desacuerdo fuertemente
(10-7,5)	(7,5-5)	(5)	(5,2-5)	(2,5-0)

Media de las valoraciones de funcionarios solteros menores de treinta años: 5.8.

Media de las valoraciones de funcionarios casados mayores de cuarenta años: 9,5.

Aqui se han dado dispersiones bastante significativas dentro del primer grupo.

6. El trabajo es necesario para la formación del carácter de la mujer en mucho menor grado que para el hombre.

Acuerdo fuertemente	Acuerdo	Neutral o indeciso	Desacuerdo	Desacuerdo fuertemente
(10-7,5)	(7,5-5)	(5)	(5,2-5)	(2,5-0)

Media de las valoraciones de funcionarios solteros menores de treinta años: 8.8.

Media de las valoraciones de funcionarios casados mayores de cuarenta años: 8.9.

La mayor coincidencia, casi total y quizá algo anómala.

7. La formación de la mujer debe dirigirse con carácter exclusivo a las labores propias del hogar y de la familia.

Acuerdo fuertemente	Acuerdo	Neutral o indeciso	Desacuerdo	Desacuerdo fuertemente
(10-7,5)	(7,5-5)	(5)	(5,2-5)	(2,5-0)
Media de	las valoraciones	de funcionarios	solteros meno	ores de treinta

años: 4.8.

Media de las valoraciones de funcionarios casados mayores de cuarenta años: 7.4.

8. Los puestos de trabajo del nivel superior de la Administración no deben desempeñarlos mujeres.

Acuerdo	Acuerdo	Neutral o	Desacuerdo	Desacuerdo
fuertemente		indeciso		fuertemente
(10-7,5)	(7,5-5)	(5)	(5,2-5)	(2,5-0)

Media de las valoraciones de funcionarios solteros menores de treinta años: 3.7.

Media de las valoraciones de funcionarios casados mayores de cuarenta años: 8,9.

9. Normalmente, aunque sin saber por qué, al hombre en general le molesta que la mujer trabaje.

Acuerdo	Acuerdo	Neutral o indeciso	Desacuerdo	Desacuerdo fuertemente
fuertemente				
(10-7,5)	(7,5-5)	(5)	(5,2-5)	(2,5-0)

Media de las valoraciones de funcionarios solteros menores de treinta años: 6.

Media de las valoraciones de funcionarios casados mayores de cuarenta años: 8,2.

10. La mujer está menos capacitada que el hombre para el mando en el trabajo.

Acuerdo fuertemente	Acuerdo	Neutral o indeciso	Desacuerdo	Desacuerdo fuertemente
(10-7,5)	(7,5-5)	(5)	(5,2-5)	(2,5-0)

Media de las valoraciones de funcionarios solteros menores de treinta años: 6.9.

Media de las valoraciones de funcionarios casados mayores de cuarenta años: 9,2.

11. Resulta un desdoro para un marido el que la mujer trabaje sin necesitarlo.

Acuerdo fuertemente	Acuerdo	Neutral o indeciso	Desacuerdo	Desacuerdo fuertemente
(10-7,5)	(7,5-5)	(5)	(5,2-5)	(2,5-0)

Media de las valoraciones de funcionarios solteros menores de treinta años: 6.4.

Media de las valoraciones de funcionarios casados mayores de cuarenta años: 7.9.

Aquí se han dado dispersiones apreciables dentro del segundo grupo.

12. El que la mujer trabaje perjudica al hombre privándole de puestos que él podría desempeñar.

Acuerdo fuertemente	Acuerdo	Neutral o indeciso	Desacuerdo	Desacuerdo fuertemente
(10-7,5)	(7,5-5)	(5)	(5,2-5)	(2,5-0)

Media de las valoraciones de funcionarios solteros menores de treinta años: 7.8.

Media de las valoraciones de funcionarios casados mayores de cuarenta años: 9,1.

5. Conclusiones

Aunque de estos resultados poco cabe concluir, si parece derivarse por parte del segundo grupo una cierta actitud en contra a que trabaje la mujer en general y la casada en especial.